



Boletín Informativo del "Saenzpenja Esperanto-Klubo"

Publicación fundada en noviembre de 1990 con el objetivo de informar sobre las actividades locales, nacionales e internacionales relacionadas con la lengua internacional esperanto.

Noticias locales

Festejos por el Día del Esperanto

El 15 de Diciembre, es el **Día del Esperanto** o "*La Zamenhofa Tago*", o día de Zamenhof, pues el 15 de diciembre de 1859 en Bjalistok, (PL), nació el iniciador del idioma internacional esperanto, el Dr. Lázaro L. Zamenhof. Por tal motivo, los esperantistas de todo el mundo festejan ese día, de diferentes maneras.

Tal lo informado por el órgano oficial de la Liga Argentina de Esperanto los grupos de simpatizantes del esperanto, entre muchos otros, en Uruguay, Buenos Aires, Chaco y Neuquén, se reunieron y realizaron diversas actividades para conmemorar.

En nuestra ciudad, a pesar de las dificultades meteorológicas, los miembros del Club Saenzpeñense de Esperanto, también celebraron el **Día del Esperanto**. El encuentro tuvo lugar en el Club Social de Pres. Roque Sáenz Peña y contó con la grata presencia de Fernando Alcaraz, un joven esperantista de la provincia de Buenos Aires.

Visitas

Jóvenes alemanas visitaron nuestra ciudad

Organizaron su viaje gracias a Internet y los contactos del *Pasporta Servo* en esperanto.

En la segunda quincena de febrero llegaron a nuestro país dos jóvenes esperantistas procedentes de Munich, Alemania: Elisabeth (24) y Barbara (29) Laika. Tras su arribo a Buenos Aires, fueron recibidas por Mabel, una esperantista de San Isidro.

En la urbe porteña conocieron varias de las atracciones turísticas de la gran ciudad, por ejemplo, merecen destacarse: el barrio de La Boca, San Telmo, una confitería con show de tango y otros sitios.



Visita al campo de Dalia Foschiatti

El itinerario turístico de las hermanas Laika luego las llevó a la provincia de Misiones y durante dos días visitaron la Cataratas del Iguazú y el Parque Nacional.

Retomando nuevamente el viaje, llegaron a Pres. R. Sáenz Peña, el domingo 24 de febrero. Habiéndose contactado con anterioridad vía Internet, los esperantistas locales aguardaban la llegada de Barbara y Elisabeth.

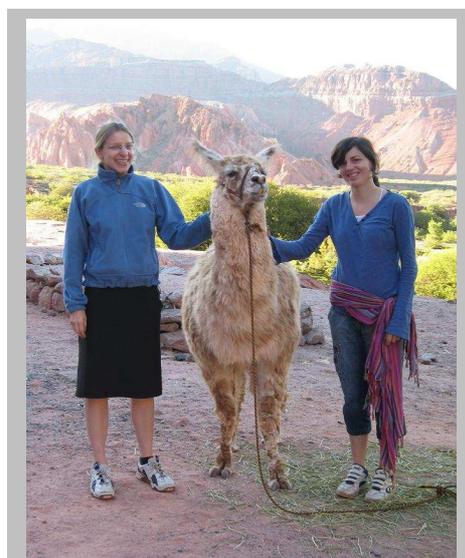
El primer contacto a su arribo, lo realizó Tony Stacul, anfitrión de las jóvenes. Inmediatamente y previo al almuerzo se realizó una visita al campo de Dalia Foschiatti, (en la Colonia Rivadavia), donde Barbara y Elisabeth conocieron por primera vez una plantación de algodón y las características de la flora chaqueña. El almuerzo de bienvenida posibilitó un acercamiento con los miembros



Participantes del encuentro en el Ce. Cu. Id.

de la familia Stacul, quienes en pleno disfrutaron de un tradicional asado. Por la tarde las hermanas Laika, Rubén y Tony visitaron la reserva Ecológica, el Zoo y el hogar de la familia Diaconu. Por la noche, tal lo previsto, los miembros de SEK y simpatizantes del esperanto se reunieron en el Ce. Cu. Id, Centro Cultural de Idiomas "Jorge Amado" para una cena de confraternidad, donde se pudo establecer un mutuo intercambio amistoso y cultural. Muy agradable fue contar con la presencia de la Directora de Cultura Municipal, Profesora Alicia Gaña, quien saludó a los concurrentes y expresó su beneplácito por la visita de las jóvenes esperantistas. Posteriormente a Barbara y Elisabeth se les entregó una constancia de la Dirección de Cultura, en reconocimiento y agradecimiento por visitar nuestra ciudad.

El lunes fue dedicado a visitar algunos medios de comunicación. La primera visita se realizó a LT16 AM Radio Sáenz Peña, donde las hermanas Laika fueron gentilmente entrevistadas y relataron algunos detalles de sus vidas y de su viaje por Argentina. Al visitar la Casa de Cultura fueron entrevistadas por Gabriel Ruiz, periodista de Radio Futuro FM y se acordó visitar la emisora en horas de la tarde. Efectivamente, a las 17hs, Roberto Gómez conductor del programa de la tarde entrevistó a Barbara y Elisabeth. La charla, un poco más extensa, permitió que las hermanas Laika relataran algunas de sus vivencias. Comentaron que están culminado sus respectivas carreras universitarias en Munich, (Barbara farmacia y Elisabeth matemáticas). Al preguntársele como conocieron el esperanto, Elisabeth, -en un muy claro español pues vivió 1 año en Barcelona-, relató que hace ya varios años (en 2001) escuchó una canción en esperanto por un grupo de música rapera y tras buscar en Internet siguió un curso y luego se contactó con el grupo de jóvenes esperantistas de Alemania. Lo que destacó fue que gracias al esperanto y su servicio *Pasporta Servo* es posible visitar y conocer mejor un país, pues la amabilidad de los esperantistas, que ofrecen hospedaje, es tal que el viaje se torna mucho más placentero.



Barbara y Elisabeth con una llama en Salta

que ofrecen hospedaje, es tal que el viaje se

Por la noche las hermanas Laika prosiguieron hacia Salta y Jujuy. Allí visitaron Tilcara, Cafayate y las maravillosas y multicolores montañas de la Quebrada de Humahuaca, declaradas patrimonio de la humanidad por la UNESCO.

Finalmente y tras visitar la mediterránea provincia de Córdoba, retornaron a la gran ciudad de Buenos Aires, de donde partieron con destino a su Munich natal, con la esperanza de que el viaje se repita y tal como lo expresara Elisabeth: "poder recorrer más profundamente este bello país, al que no logramos conocer debidamente por disponer de tan poco tiempo".



Elisabeth en Cafayate

Informes / Análisis / Reflexiones

La Escuela Argentina de Esperanto

Informes, hechos y realidades.

Expectativas de la escuela recientemente registrada. Un análisis objetivo, profundo y sincero de la situación, su realidad al presente y una breve mirada al futuro.

Finalizando el año 2007 recibimos la siguiente noticia: "el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a través de la Inspección General de Justicia y por decreto N° 001067, con fecha del 11 de diciembre de 2007, resolvió autorizar para funcionar con carácter de persona jurídica a la entidad denominada Asociación Civil **Escuela Argentina de la Lengua Internacional Esperanto**".

La escuela fue un proyecto que nació de la iniciativa de algunos esperantistas argentinos, quienes tiempo atrás presentaron la propuesta a la Liga Argentina de Esperanto. En un principio la escuela sería una ONG y en distintas oportunidades el tema fue motivo de serio debate debido a las diferentes posiciones con respecto al funcionamiento, estructuración de una escuela y/o si habría que registrar la escuela o la propia **Liga Argentina de Esperanto**, que hasta el día de hoy no cuenta con personería jurídica. Finalmente, en el año 2004, AEL debatió en asamblea este asunto sin llegar a un unánime acuerdo y permitiendo que la nueva Comisión Directiva continúe estudiando el tema y lo

Algunos datos interesantes

--0--

Acta constitutiva o fundacional

Fecha: 20 de febrero de 2004

Domicilio legal: Paraguay 2357,
Ciudad de Buenos Aires.

Nombre de la asociación: Argentina Esperanto-Lernejo -AEL- o Escuela Argentina de la Lengua Internacional Esperanto.

- No se determina relación alguna con AEL, Argentina Esperanto-Ligo -.

Objetivos: "...tendrá el fin de propender a la **difusión** de la lengua internacional esperanto, crear el marco para la formación profesional de docentes en esta lengua en todos los niveles..."

Responsables del trámite legal:

Roberto Sartor, Elisa Vázquez y/o Alcides Wentinck.

Firmas en el acta: Roberto Sartor, Elisa Vázquez Abraham, Fernando Inocencio y Alcides Wentinck.

Primera Comisión Directiva

Presidente: A. Wentinck

Secretario: R. Sartor

Tesorero: R. Sánchez

Protesorero: A. Wentinck

Vocal 1º: E. Vázquez A.

Vocal 2º: F. Inocencio

Primeras actividades de la escuela

Colocación de placas en homenaje a varios socios de Argentina E-Ligo recientemente fallecidos. Presencia en Exposiciones y Ferias.

relacionado con los trámites. (Ver acta N° 12, del 14 de febrero de 2004; AE-Vento 17, 2004, pág. 6, 7, 9 y tapa de 19, 2004). Al día siguiente la nueva Comisión Directiva se reunió y comenzó los trámites, con el aporte financiero de AEL. Estos se desarrollaron, con escasa información y/o detalles al conjunto de socios, y se prolongaron hasta fines de 2007.

Recientemente, informes fueron entregados en la Asamblea del pasado octubre de 2007. Se aclaró que la escuela "será una entidad dedicada a la **enseñanza** de la lengua esperanto y a la capacitación de profesores". Existen en nuestro país distintas entidades que enseñan y capacitan profesionales en música, arte, deportes, y también en idiomas como inglés, francés, portugués, italiano, etc. Son entidades privadas, legales, algunas inscriptas en el Ministerio de Educación, otras no, simplemente son academias que enseñan pero no son parte del sistema educativo nacional. Sería necesario separar lo que es parte del sistema educativo oficial del estado y lo que es privado y que tras gestionar debidamente, logre la aceptación del Ministerio de Educación y pasa a ser parte del sistema educativo nacional o provincial en otros casos.

Esta aprobación obtenida le dá a la escuela de esperanto legalidad para desempeñar sus actividades, y **para una total incorporación del esperanto en colegios estatales, la escuela deberá gestionar también la aprobación del Ministerio de Educación.** Mientras tanto, puede otorgar certificados y recibir donaciones o aportes, si así lo ofrecieren particulares o empresas que desearan colaborar con el esperanto.

Según los mismos informes, la escuela **no constituirá una competencia**, sino un complemento a las actividades de AEL. De lo que se desprende que, hay tareas que serán propias de la escuela y tareas propias de AEL. En la Asamblea de la Liga Argentina de Esperanto, octubre de 2007, se determinó establecer una comisión para estudiar y regular los **programas de enseñanza** a utilizarse por parte de los profesores que enseñen y entreguen certificados en nombre de la escuela. Sin embargo, quedó claro que también podrán enseñar libremente el esperanto todos aquellos que desearan hacerlo independientemente de la escuela.

El estatuto de la escuela presentado consta de 28 artículos, y con algunas modificaciones se tomó del modelo que aprueba el Ministerio de Justicia, la mayoría de los artículos son muy similares a los del estatuto de AEL, aunque el de AEL consta de 62 artículos. En el **estatuto de AEL** leemos: "Art. 03 Los objetivos de AEL serán los siguientes: a) **Difundir, propagar y enseñar** el Idioma Internacional Esperanto. b) Auspiciar la creación de centros esperantistas en todo el país. c) Publicar un órgano oficial de difusión y/o lo que creyere necesario. d) Realizar y/o auspiciar Congresos, Seminarios, Conferencias y cualquier otra actividad cuyo objetivo sea la **difusión** del Idioma Esperanto..."

La próxima Asamblea de AEL será sin dudas la mejor oportunidad para coordinar y establecer las modalidades del accionar de la escuela para que

Otros datos interesantes sobre el estatuto de la escuela

Estatuto según modelo del Ministerio de Justicia, con algunas modificaciones.

Denominación:

Asociación Civil "Escuela Argentina de la Lengua Internacional Esperanto"

Ni en el estatuto ni en el acta constitutiva se menciona relación alguna con la Liga Argentina de Esperanto

Objeto social (Art. 2)

"Son sus propósitos: a) Organizar en una institución ESCUELA, a todos los "Instructores" y "Profesores", con el apoyo de socios, amigos y simpatizantes del movimiento esperantista argentino, coordinando su acción **para difundir** y "enseñar" la lengua internacional esperanto, en todo el territorio nacional. b) Preparar nuevos instructores y profesores de esperanto en todos los niveles, para la enseñanza en todos los estamentos dependientes del Ministerio de Educación de la Nación Argentina. c).....

Asociados

- a) Socios activos: quienes se inscriban y abonen las cuotas correspondientes, **entre ellos** los instructores, docentes y profesores de esperanto.
b) Adherentes o amigos del esperanto: **toda persona** que desee colaborar de algún modo y se inscriba.

Comisión Directiva

La CD estará compuesta por 5 miembros titulares: Presidente, Secretario, Tesorero y 2 vocales. (No se especifica que deban ser profesores de esperanto)
Renovación de la CD: cada 2 años.

Asambleas

Asamblea Ordinaria: cada año.
Asamblea extraordinaria: convocada por la CD cuando fuere necesario.

esta esté en completa armonía y bajo la **supervisión** de la Liga Argentina de Esperanto y no se torne independiente o bien sea una "entidad adherida".

Breve historia de la enseñanza y las escuelas de esperanto en Argentina

El informe difundido por el secretario de la escuela, Roberto Sartor, expone que algo similar, salvando las distancias, funciona en Europa.

Veamos: UEA, la Asociación Universal de Esperanto, se dedica a la enseñanza de la lengua internacional esperanto de diversas maneras, entre otras, a través de ILEI, la Liga Internacional de Instructores de Esperanto. Por supuesto, existiendo para ello un preciso y detallado acuerdo reglamentario entre estas dos instituciones, especificando las funciones y responsabilidades de cada una. Más precisamente ILEI es una entidad "adherida a UEA" y los certificados de cursos llevan la inscripción "Ekzameno ILEI / UEA".

Es por ello que mientras UEA tiene como objetivos difundir, enseñar y utilizar el esperanto, ILEI simplemente capacita profesores y enseña el idioma. Igualmente, AEL, la Liga Argentina de Esperanto (de los esperantistas argentinos) organizaría **la enseñanza** de la lengua internacional, con red de instructores por medio de la ESCUELA ARGENTINA DE ESPERANTO, ahora oficialmente registrada ante el Estado Argentino, pero AEL seguiría desarrollando las actividades propias de la difusión del esperanto. Sin embargo, ¿cómo se desarrollaría eso sin generar superposición de tareas o fricciones?, es un tema que queda pendiente para una próxima Asamblea.

La enseñanza y su historia

En realidad, y para ser exactos, la enseñanza del esperanto a lo largo de su historia en el país presentó diversos matices y no siempre estuvo muy bien organizada y/o centralizada.

AEA, "Argentina Esperanto-Asocio", la primera asociación oficial adherida a UEA, fundada en 1916, enseñaba el esperanto por medio de un "equipo de instructores" que organizaba los cursos en cada lugar disponible. Luego en 1932 se organizó la "Escuela de Esperanto", en la calle Carlos Pellegrini 238, donde el Prof. Andrés Villafranca, dictaba los cursos y dirigía la enseñanza por correspondencia.

En 1941, con la fundación de AEL - Liga Argentina de Esperanto – y la realización anual de los congresos nacionales de esperanto, se impulsó la organización de grupos de docentes de esperanto, examinados y diplomados por el "equipo de instructores de la Liga."

En 1961, en Rosario, el Prof. Hugo Antonio Lingua fundó una "Escuela Argentina de Esperanto", independiente de la asociación local, pero trabajando coordinadamente con ella. El Prof. Lingua enseñó el esperanto mediante cursos públicos y por correspondencia, publicó un diccionario y una revista durante 25 años. Su tarea fue continuada posteriormente, siempre en forma independiente, hasta 1993, por el "Instituto Argentino de Esperanto" del Prof. Adán Hrynkiewich, más conocido como Ergoto de Bonaero .

En 1971, en Venado Tuerto, el Prof. Jorge Abraham, creó su "Escuela Americana de Esperanto", especializada en la enseñanza por correspondencia y tuvo alumnos en toda América.

Por instancias de AEL y la Asociación Rosarina de Esperanto, el 12 de diciembre de 1975, la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, promulgó la ley 7732, que permite la enseñanza del esperanto en las Escuelas de la Provincia y crea el "Día del Esperanto" (14 de Abril). Esta ley fue ratificada por el Senado Provincial el 21 de Noviembre de 1985, registrada bajo el N° 9781. Sin embargo nunca fue reglamentada para hacerse efectiva.

Otros profesores de esperanto también publicaron sus propios libros, siguiendo sus propias didácticas básicas, y sus publicaciones, masiva o personalmente, han sido utilizadas como fuente o material de cursos presenciales y por correspondencia. Por ejemplo: D. Quarello, E. Ontoria, J. Scolnik, W. Schad, F. Veuthey y otros. Como es evidente, muchos profesores de esperanto promovieron y difundieron la lengua

internacional, pero mediante sus propias escuelas, las que mantenían cierta relación con la Liga o contaban con el auspicio de la misma.

Previo a la unificación de AEA (fundada en 1989 en Córdoba) y AEL, hecho producido el 9 de diciembre de 1995, la Liga mantenía los cursos de esperanto **por correspondencia**, pero poco a poco ese sistema cayó en desuso.

Entre los años 2001 y 2002 AEL propició regular y organizar a los profesores de esperanto y auspició por resolución algunos cursos elementales de esperanto, validando los certificados otorgados a los alumnos que finalizaban esos estudios.

En el año 2003, AEL también recibió una propuesta del Comisionado de Enseñanza, Lic. Tony Stacul para organizar cursos de capacitación a distancia, pero eso no se efectivizó.

A partir del advenimiento de Internet, la enseñanza del esperanto se transformó, aquí y en todo el mundo. Aparecieron los cursos en la red, más ágiles, rápidos y sin necesidad de asistir a locales para clases presenciales.

AEL computarizó el curso del conocido libro *¿Sabe Ud. Esperanto?* de Jorge Hess, para su libre uso y el Dr. Marcelo Casartelli, a través de su propio Instituto Argentino de Esperanto, puso en la red éste y otros cursos en varios idiomas, similares al curso NESTO de Brasil y **Lernu.net**. El instituto del Dr. Casartelli llegó a contabilizar miles de alumnos por lo cual fue seleccionado por el Comité de Evaluación del "Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa" en sesión ordinaria y declarado apto para recibir el Máximo Galardón de la Educación: "Premio Iberoamericano en Honor a la Excelencia Educativa 2007" Este reconocimiento es la más importante distinción otorgada a prestigiosas instituciones y profesionales líderes de la educación iberoamericana, que impulsan los valores éticos y humanos, formando hombres y mujeres de excelencia, que destacan en sus respectivas especialidades.

Sin embargo, ante la falta de coordinación en la enseñanza por parte de AEL, -sirva como simple ejemplo de esto, que la Comisión Directiva de AEL actualmente carece de un "Comisionado de Enseñanza"- y según propuestas reiteradas en las asambleas, finalmente se decidió, en el año 2004, fundar una "ESCUELA", que fuera reconocida ante el Estado, con el objetivo de **coordinar la enseñanza**, dar títulos y preparar docentes de esperanto, para una posible futura enseñanza en las escuelas públicas.

Por lo tanto, en primera instancia, se podría afirmar que **AEL** apenas ha innovado al respecto, sólo ha registrado ante el estado **su escuela** de esperanto, (aunque ésta interrelación no consta ni en los estatutos ni en el acta constitutiva), para poder luego inscribirla como tal en el Ministerio de Educación y recibir posibles subsidios para formar docentes, organizar la enseñanza e intentar ingresar en las escuelas públicas.

Por supuesto, toda esta expectativa habrá de concretarse dependiendo de ahora en más, en gran manera, de cómo se establezcan las regulaciones entre AEL y la escuela, determinando con precisión

Preguntas que aún esperan una respuesta

Algunas preguntas que nos plantearon:

➤ ¿Cuál es, como entidad, el carácter de la escuela? ¿Es una institución **educativa** o una simple **asociación** legalmente dedicada también a la **difusión** del esperanto?

➤ ¿Cómo funcionará y quiénes la dirigirán? ¿Serán sus directivos profesores académicos o simplemente esperantistas?

➤ ¿Cuáles serán sus planes de estudios y/o sus metodologías en materia de educación y enseñanza del esperanto?

➤ ¿Cómo logrará la escuela que el Ministerio de Educación acepte y apruebe su accionar y el esperanto sea enseñado en las escuelas públicas del Estado sin la estructura mínima necesaria, suficientes profesores, libros y diccionarios?

➤ ¿Será éste accionar de la escuela una tarea más de AEL o sólo de algunos esperantistas que desean trabajar más independientemente?

➤ **¿Qué papel desempeñará en todo esto la actual Argentina E-Ligo?**

qué o cuáles actividades realizará la escuela para no colisionar con las que les corresponde a AEL, puesto que sus cargos son ocupados casi en su totalidad por personas que ya tienen cargos tanto en AEL como en BEA. También el futuro de la escuela dependerá de qué manera se encaminen las tratativas para organizar un Programa Pedagógico, un Plan de Estudios, que sea verdaderamente didáctico, y que se establezca una Dirección que haga funcionar o conduzca la escuela profesionalmente a nivel educativo, no aficionado, como es el caso de la actual AEL.

No pretendemos que esta sea la verdad absoluta, pero tal vez todo lo expuesto sirva para que, en este rompecabezas que por momentos no logramos armar, sus distintas piezas coincidan.

En pocas palabras: pues no lo sabemos, sólo aguardamos con gran expectativa qué sucederá finalmente en el futuro con la escuela argentina de esperanto.

Anuncios

SEK agradece a por la gentil colaboración a:

Tony Stacul, Alicia Aranda, Juanita C. de Schafheutle, Berna Morzán.

Revo realigita dank'al Esperanto

Las experiencias de un viaje de tres meses por Europa, desde Holanda a Rumania, representando al Movimiento Argentino de Esperanto.

Visite la página:

www.e-revo.8k.com

SEK-Bulteno N° 23; enero-mayo 2008 [1]

Órgano Oficial del Club Saenzpeñense de Esperanto

Calles 119 y 122, H3700FTT Pres. R. Sáenz Peña, Chaco, República Argentina

Redacción: Rubén T. Diaconu Tkachenco

E-mail: <rubendiaconu@yahoo.com.ar>

Redactor de *Argentina E-Vento* [órgano oficial de AEL]

Delegado local de *Universala Esperanto-Asocio*, Holanda